

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRICODIGITAL S.A. , CELEBRADA EN QUITO EL 28 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2016, siendo las 09:00 horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía CENTRICODIGITAL S.A., en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle La Pinta N26-49 y Reina Victoria, Edificio Stanton Plaza, de esta ciudad de Quito. Asisten los socios: Daniel Ponce Mejía, en calidad de Gerente General de la Compañía CENTRICOWEB S.A., titular de 5.950 acciones de un dólar cada una; Matthew Carpenter Arévalo, propietario de 3.950 acciones de un dólar cada una; Luis Cabezas Alvarez, propietario de 100 acciones de un dólar cada una. De tal manera que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía CENTRICOWEB S.A., el mismo que es de diez mil dólares dividido en diez mil acciones de un dólar cada una.

La Junta es presidida por el señor Daniel Ponce Mejía., en su calidad de Presidente de la Compañía y el Sr. Matthew Carpenter Arévalo, en su calidad de Gerente General actuará como Secretario. El Presidente dispone que la Secretaria cumpla con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario constata que los presentes representan el 100% del capital social de la Compañía, los mismos que por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR RESPECTO AL AÑO 2015.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCE, ESTADO DE RESULTADOS Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015.



3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL AÑO 2015.
4. APROBACIÓN DEL ACTA.

1.- Secretaría da lectura del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico 2015 que fuera enviado a los accionistas oportunamente. El Gerente expone y explica las acciones y logros del año 2015 y el crecimiento alcanzado por la empresa. Se pone a consideración de la Junta el Informe de Gerencia el mismo que se aprueba en todos sus puntos, ratificando todas las acciones y actos realizados por el representante legal durante este período. Felicitan al Gerente General por el manejo de la empresa y le ratifican su confianza.

2.- El Secretario pone a consideración de la Junta el Balance de Situación, Estado de Resultados y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2015, que fueran puestos a disposición de los accionistas oportunamente. La Junta por unanimidad aprueba los mismos, y, resuelve que no se realice la distribución de utilidades a los señores accionistas a fin de no afectar el patrimonio de la Compañía.

3.- Secretaría da lectura del informe del Comisario Sra. Lilia Galarza, correspondiente al ejercicio económico 2015. Se pone a consideración de la Junta el Informe de Comisario, que concluye que la Contabilidad se encuentra bien llevada y organizada con apego estricto a los Principios Contables de General Aceptación. La Junta aprueba el informe del Comisario por unanimidad. Delega al Gerente General la fijación de los honorarios y nombrar el Comisario para el siguiente período fiscal.

4.- No existiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 20 minutos para que Secretaría elabore el acta.



Reinstalada la sesión, se aprueba el acta y se levanta la misma a las 10:00 horas del día Lunes 28 de marzo del 2016, suscribiendo el acta con el Secretario de la Junta.



DANIEL PONCE MEJIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



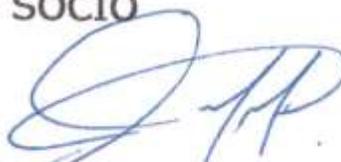
MATTHEW CARPENTER AREVALO
SECRETARIO DE LA JUNTA



CENTRICOWEB S.A.
DANIEL PONCE MEJIA
SOCIO



MATTHEW CARPENTER AREVALO
SOCIO



LUIS CABEZAS ALVAREZ
SOCIO